

DIARIO DE SESIÓN Nº 1.- En la ciudad de Maldonado, siendo la hora 21:15 minutos, previo llamado reglamentario a sala, se da inicio a la sesión extraordinaria convocada para el día jueves 9 de julio de 2015. (Concurren a Sala los Ediles titulares: Jacinto Martínez, Damián Tort, Francisco Olivera, José Plada, Nario Palomino, Luis Artola, José L. Sánchez, Alexandro Infante, Rodrigo Blás, José Hualde, M. Sáenz de Zumarán, Osvaldo Matteu, Darwin Correa, Adolfo Varela, Andrés de León, Efraín Acuña, Liliana Berna, Diego Astiazarán, Washington Martínez, María Fernández Chávez, José L. Noguera, Enrique Triñanes, Sergio Duclosson, Eduardo Antonini, Fermín de los Santos, Leonardo Delgado, Lourdes Ontaneda, María del Rosario Borges, Marco Correa y el Edil Suplente José L. Rapetti. Actúa en Secretaría : Nelly Pietracaprina (Secretaria General) con el apoyo de Gonzalo Pérez Muró (Director de Dirección Legislativa).

SEÑORA SECRETARIA.- Buenas noches, señoras edilas, señores ediles, autoridades y público en general.

Estando en hora y en número, queda abierta esta sesión extraordinaria convocada a los efectos de instalar oficialmente este órgano legislativo que quedará conformado con los ediles y las edilas que lo integrarán por el período de gobierno 2015-2020.

En este momento nos van a permitir que el director legislativo les diga unas breves palabras.

SECRETARIO LEGISLATIVO.- Buenas noches señoras y señores ediles.

En nombre de la señora secretaria general y del resto de los funcionarios de la Junta Departamental les queremos dar la bienvenida a la Junta Departamental de Maldonado.

A todos ustedes, a los que ya han sido ediles y vuelven a acompañarnos: es un gusto para nosotros. A los ediles que la ciudadanía le ha renovado su confianza: también, bienvenidos a esta Junta. A los ediles nuevos, a los que inician una carrera política: estamos aquí para ayudarlos, para estar con ustedes, somos compañeros de trabajo y queremos estar junto a ustedes.

Se incorporan a un órgano legislativo que en el año 2013 obtuvo el Premio Nacional de la Cultura a la Transparencia otorgado por la AGESIC, la Agencia de Gobierno Electrónico, dependiente de la Presidencia de la República. Asimismo, en ese mismo año 2013, recibimos el Reconocimiento del Tribunal de Cuentas a las Buenas Prácticas Administrativas.

Queremos seguir en ese camino, queremos ayudarlos para que la Junta Departamental siga obteniendo logros de este tipo, que prestigian tanto a esta institución, a la que nosotros también mucho queremos.

Bienvenidos a esta Junta y queremos que cuenten con nosotros para lo que necesiten.

Muchas gracias.

(Aplausos).

SEÑORA SECRETARIA.- Muchas gracias.

Ahora, de acuerdo a las normativas vigentes, corresponde la designación de un presidente ad-hoc que dirija esta sesión.

Señor edil Olivera.

SEÑOR OLIVERA.- Queremos proponer para presidir en forma ad-hoc la presente sesión al edil Alexandro Infante.

SEÑORA SECRETARIA.- Pasamos a la votación nominal.

(Comienza la votación nominal).

Rodrigo Blás (afirmativo), Magdalena Zumarán (afirmativo), José Hualde (afirmativo), Darwin Correa (afirmativo), Osvaldo Matteu (afirmativo), Nario Palomino (afirmativo), Francisco Olivera (afirmativo), José Plada (afirmativo), José Sánchez (afirmativo), Luis Artola (afirmativo), Jacinto Martínez (afirmativo), Adolfo Varela (afirmativo), José Luis Rapetti (afirmativo), Damián Tort (afirmativo), María del Rosario Borges (afirmativo), Marco Correa (afirmativo), Eduardo Antonini (afirmativo), Lourdes Ontaneda (afirmativo), Sergio Duclosson (afirmativo), Leonardo Delgado (afirmativo), Fermín de los Santos (afirmativo), Diego Astiazarán (afirmativo), Efraín Acuña (afirmativo), Enrique Triñanes (afirmativo), María de los Ángeles Fernández Chávez (afirmativo), Washington Martínez (afirmativo), Andrés de León (afirmativo), Liliana Berna (afirmativo), José Luis Noguera (afirmativo).

(Durante este trámite se retira el Edil Alexandro Infante e ingresa a Sala la Edil Cintia Braga).

SEÑORA SECRETARIA.- Ha resultado electo como presidente ad-hoc el edil Alexandro Infante. Lo invitamos a pasar a la Mesa, por favor.

(Ingresa a Sala el Edil Alexandro Infante).

(Aplausos). (g.t.d.)

SEÑOR PRESIDENTE.- Buenas noches a todos.

En principio quería agradecer a los compañeros que me votaron para esta tarea y en nombre de ese voto agradecer a todos quienes nos apoyaron para llegar a este lugar desde el novel ejercicio de la democracia.

Algún trasnochado déspota de la historia alguna vez dijo que la libertad y la igualdad no eran posibles, creo que este recinto, con esta fiesta, demuestra que la libertad y la igualdad son posibles y estamos aquí para defenderlas; nuestro compromiso, durante este período de gobierno, es ser un departamento que sea igualitario en la libertad.

Dicho esto, y agradeciendo nuevamente su apoyo, pasamos a la función que se nos ha encomendado.

El primer punto es que cada bancada designe a un representante para la Comisión de Poderes.

Olivera.

SEÑOR OLIVERA.- Queremos proponer para integrar la Comisión de Poderes al edil Nario Palomino.

SEÑOR PRESIDENTE.- Efraín Acuña.

SEÑOR ACUÑA.- El Frente Amplio propone a Andrés de León.

SEÑOR PRESIDENTE.- Marco Correa.

SEÑOR MARCO CORREA.- La Bancada del Partido Colorado propone a la señora edil María del Rosario Borges como integrante de la Comisión de Poderes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sometemos a votación la conformación de la Comisión.

SE VOTA: unanimidad, 31 votos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí, edil...

SEÑOR OLIVERA.- Vamos a solicitar un cuarto intermedio de 15 minutos para que la Comisión de Poderes pueda hacer su trabajo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Votamos el cuarto intermedio...

SE VOTA: unanimidad, 31 votos.

(Siendo la hora 21:23 minutos se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 21:42 minutos, ocupando la Presidencia "ad-hoc" el Edil. Sr. Alexandro Infante junto con la asistencia de los siguientes Ediles Titulares: Jacinto Martínez, Damián Tort, Francisco Olivera, José Plada, Nario Palomino, José L. Sánchez, Rodrigo Blás, José Hualde, M. Sáenz de Zumarán, Osvaldo Matteu, Darwin Correa, Adolfo Varela, Andrés de León, Efraín Acuña, Liliana Berna, Diego Astiazarán, Washington Martínez, María Fernández Chávez, José L. Noguera, Enrique Triñanes, Sergio Duclosson, Eduardo Antonini, Fermín de los Santos, Leonardo Delgado, Lourdes Ontaneda, María del Rosario Borges, Marco Correa y los Ediles Suplentes: Cintia Braga, José L. Rapetti y Nicolás Sosa).(m.g.g.)

SEÑOR PRESIDENTE.- Señores ediles: se reinicia la sesión. Por Secretaría se dará lectura al informe de la Comisión de Poderes.

SEÑORA SECRETARIA.- VISTO: Las presentes actuaciones.

RESULTANDO I: El acta de proclamación y adjudicación de cargos de fecha 20 de mayo de 2015, emitida por la Junta Electoral de Maldonado para la integración de este órgano legislativo departamental para el período 2015-2020, cuyo testimonio luce glosado en autos de fojas 2 a 4.

CONSIDERANDO I: Las notas de renuncia presentadas ante la Mesa del Cuerpo por los siguientes miembros proclamados por el orden establecido en la correspondiente acta de proclamación.

Señora Ana Beatriz Medina Vega, Partido Nacional, Lista 23.

Señor Jesús Bentancur, Partido Nacional, Lista 32.

Señora Dina Fernández Chávez, Partido Nacional, Lista 32.

Señor Alfredo Donatte, Partido Nacional, Lista 32.

Señora Elisabeth Arrieta, Partido Nacional, Lista 44.

Señor Miguel Ángel Plada, Partido Nacional, Lista 44.

Señor Eduardo Costa, Partido Nacional, Lista 75.

Señor Iduar Techera, Partido Nacional, Lista 88.

Señor Sergio Duclosson, Frente Amplio, Lista 1813

Señor Eduardo Elinger, Partido Colorado, Lista 100.

CONSIDERANDO II: Las notas de renuncia presentadas ante la Mesa del Cuerpo por los siguientes miembros proclamados en calidad de suplentes, las que se aceptan y detallan como forma de presentar ante la Junta Departamental la conformación depurada al día de la fecha.

Señora Melina Bentancur Correa, Partido Nacional, Lista 32.

Señor Federico Clavijo, Partido Nacional, Listas 32 y 2014.

Señor Jorge Céspedes, Partido Nacional, Lista 44.

Señora Lorena Sallaverrenborde, Partido Nacional, Lista 75.

Señor Luis Artola, Partido Nacional, Lista 44.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, lo dispuesto en el artículo 272 de la Constitución de la República y lo preceptuado por el inciso 2º del artículo 8º del Reglamento interno de la corporación.

La Comisión de Poderes designada por la Junta Departamental, reunida en la fecha, por unanimidad al Cuerpo ACONSEJA:

1º) Ratificar la proclamación y adjudicación de cargos remitida por la Junta Electoral de Maldonado que se adjunta a la presente, así como también los correspondientes certificados emitidos.

2º) Aceptar la renuncia presentada por los ediles y edilas que a continuación se detallan:

señora Ana Beatriz Medina Vega, señor José Bentancur, señora Dina Fernández Chávez, señora Elisabeth Arrieta, señor Iduar Techera, señor Eduardo Costa, señor Sergio Duclosson y señor Eduardo Elinger e investir en el cargo de edil titular, por su orden, al señor Osvaldo Matteu, señor Nino Báez, señor Santiago Pérez, señor Francisco Olivera, señor José Sánchez, señor Alexandro Infante, señor Washington Martínez y señora María del Rosario Borges, todos ellos en su calidad de edil suplente inmediato de los mencionados anteriormente.

3º) Aceptar las renunciaciones presentadas por el edil y primer suplente que a continuación se detallan: señor Alfredo Donatte y señora Melina Bentancur e investir en el cargo de edil titular al señor Damián Tort. (m.b.r.p.)

4º) Aceptar las renunciaciones presentadas por el edil y primer suplente que a continuación se detallan: señor Miguel Ángel Plada y señor Jorge Céspedes, e investir en el cargo de edil titular al señor José Plada.

5º) Aceptar la renuncia presentada por el señor Federico Clavijo y la señora Lorena Sallaverrenborde, proclamados en calidad de suplentes.

6º) Aceptar la renuncia presentada por el edil señor Luis Artola, proclamado en calidad de suplente, optando el mismo por mantener la proclamación como edil titular por la Lista 2014.

7º) Precisar que la Junta Departamental de Maldonado queda constituida para el período 2015-2020 de la forma que a continuación se detalla.

Partido Nacional

LISTA 23 - Sistema de Suplentes Respectivos.

Titulares

Suplentes

Rodrigo Blas

1 Federico Casaretto

2 Alejandro Lussich

3 Marta Torres

José Hualde

1 Carlos Stajano

2 Gabriela Camacho

3 José Ramirez

Magdalena S. de Zumarán

1 Adolfo González

2 Nelson Balladares

3 Wilma Noguéz

Oswaldo Matteu

1 Eduardo Méndez

2 María A. Scasso

Darwin Correa

1 Guillermo Moroy

2 Néstor Sainz

3 Valeria Silvera

LISTA 32 - Sistema de Suplentes Respectivos.

Titulares

Suplentes

Nino Báez

Stephanie Braga

Santiago Pérez

1 José L. Rapetti

2 Natalia Freire

Jacinto Martínez

1 Oscar Freire

2 Verónica de León

3 Américo Lima

Damián Tort

1 Marcela Fernández

LISTA 44 - Sistema de Suplentes Respectivos.

Titulares

Suplentes

Francisco Olivera

1 Ana M. Fernández

José Plada

1 Eva Abal

Nario Palomino

1 Juan C. Rodríguez

2 Juan Agustoni Pais

3 Florencia Acosta

LISTA 2014 - Sistema de Suplentes Respectivos.

Titular

Suplentes

Luis Artola

1 Johana Cervetti

2 Nicolas Sosa

LISTA 88- Sistema de Suplentes Respectivos.

Titular

Suplentes

José L. Sánchez

1 María J. Mafio

2 Olidén Guadalupe

LISTA 75 - Sistema Preferencial de Suplentes.

Titular

Suplentes

Alexandro Infante

1 Indalecio Pígola

LISTA 45 - Sistema Preferencial de Suplentes.

Titular

Suplentes

Adolfo Varela

1 Christian Estela

2 Mercedes Velázquez

3 Javier Sena

Partido Frente Amplio

Titulares

Suplentes

Andrés de León

1 Carlos Corujo

2 Graciela Ferrari

3 Bruno Irabedra

Efraín Acuña

1 Cristina Rodríguez

2 Federico Martínez

3 Rafael Barla

Liliana Berna

1 Daniel Ancheta

2 María Servetto

3 Elisa Sánchez

Diego Astiazarán

1 Federico Guerra

2 Nataly Olivera

3 José Igarza

Washington Martínez

1 Cristina Pérez

2 Walter Plada

María Fernández Chavez

1 Leonardo Corujo

2 Héctor Delacroix

3 Natalia Alonso

José Luis Noguera

1 Franco Becerra

2 Andrea Magallanes

3 Juan Serrón

Enrique Triñanes

1 María Laurencena

2 Róbinson García

3 Christian Berna

LISTA 609 - Sistema Preferencial de Suplentes

Titular

Suplentes

Eduardo Antonini

1 Gloria Fuentes

2 Milton Hernández

3 Joaquín Garlo

LISTA 738 - Sistema de Suplentes Respectivos

Titulares

Suplentes

Fermín de los Santos

1 Sergio Casanova

2 Romina de Santis

3 Gustavo Martínez

Leonardo Delgado

1 Lilia Muniz

2 Edgardo González

3 Nelson Lages

LISTA 251077 - Sistema de Suplentes Respectivos.

Titular

Suplentes

Sergio Duclosson

1 Juan Toledo

2 Teresa Rivero

3 Angélica Hernández

LISTA 21211530 - Sistema de Suplentes Respectivos.

Titular

Suplentes

Lourdes Ontaneda

1 Alejandra Sención

2 Fernando Borges

3 Enrique González

Partido Colorado

LISTA 100 - Sistema de Suplentes Respectivos

Titulares

Suplentes

María del R. Borges

1 Marcelo Galván

2 Carlos Flores

Marco Correa

1 Susana De Armas

2 Juan Silvera

3 Claudia Viera

SEÑORA SECRETARIA.- Este informe de Comisión lo firman los ediles señores Nario Palomino, Andrés de León y la edila María del Rosario Borges.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos a votación sumaria.

SE VOTA: unanimidad, 31 votos.

(Expediente N° 191/15) **RESOLUCIÓN N° 185/2015 Visto:** Lo informado por la Comisión de Poderes, que este Cuerpo comparte. LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE 1º) Apruébase el informe de la Comisión de Poderes que antecede, téngase presente y archívese.

Corresponde ahora designar día y hora de las sesiones ordinarias.

Edil Olivera...

SEÑOR OLIVERA.- Queríamos proponer para las sesiones ordinarias del presente ejercicio los días martes, a la hora 20:00, con 30 minutos de tolerancia. (k.f.)

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación sumaria.

SE VOTA: unanimidad, 31 votos.

(Durante este trámite se retira el Edil Nicolás Sosa e ingresa el Edil Luis Artola).

Corresponde pasar a votar al presidente para el período de julio de 2015 a julio de 2016.

Edil Olivera.

SEÑOR OLIVERA.- En esta oportunidad vamos a proponer , para presidir el Cuerpo de esta Junta por el período julio 2015 a julio 2016, al edil Nino Báez.

(Durante esta solicitud se retira el Edil Leonardo Delgado e ingresa la Edil Lilia Muniz).

SEÑOR PRESIDENTE.- Comenzamos.

(Se inicia la votación nominal por el señor edil Nino Báez para ocupar la Presidencia de la Junta Departamental).

Rodrigo Blás (afirmativo “para presidente al señor edil Nino Báez”), Magdalena Zumarán (afirmativo “para presidente al señor Nino Báez”), José Hualde (afirmativo “para presidente al señor Nino Báez”), Darwin Correa (afirmativo “para presidente al señor Nino Báez”), Osvaldo Matteu (afirmativo, “para presidente al señor Nino Báez”), Nario Palomino (afirmativo “para presidente al señor Nino Báez”), Francisco Olivera (afirmativo “para presidente de este ejercicio al edil Nino Báez”), José Plada (afirmativo “ para presidente al señor Nino Báez”), José Sánchez (afirmativo “ para presidente al edil Nino Báez”), Luis Artola (afirmativo “ para presidente al señor Nino Báez”), Jacinto Martínez (afirmativo “ para presidente al señor Nino Báez”), Adolfo Varela (afirmativo “ para presidente al señor edil Nino Báez”), José Luis Rapetti (afirmativo “para presidente al señor Nino Báez” y solicita fundamentar el voto).

SEÑOR RAPETTI.- Voto con satisfacción a la persona del compañero Nino Báez por haber sido compañero desde los momentos en que el país se encontraba en la oscuridad, con las libertades conculcadas, participando en defensa de los ideales de la libertad y la justicia en todos los ámbitos que nos resultó posible.

En aquellos momentos Nino Báez, que era bastante joven, fue uno de los que contribuyó a formar la Unión Nacionalista de Maldonado, un grupo político que creó y moldeó Miguel Ángel Galán, el gran conductor y modernizador del Partido Nacional para esta nueva época en la cual hoy se engalana, con un triunfo, como el favorito de las multitudes que votaron.

En esta sala están hoy algunas otras personas que fueron parte de la Unión Nacionalista de Maldonado □ que luego pasó a identificarse como “lista DAI” en las elecciones internas de 1982 □ ;

me refiero a Oviden Guadalupe, “Pancho” Guadalupe, compañero de la lista 88, y a Nario Palomino, de la lista 44. Tampoco puedo dejar de recordar

Héctor Blás

que hoy no está

□

por lo menos está su hijo, Rodrigo Blás

□ : que también integraba junto con Daniel Lois y Miguel Ángel Galán aquel grupo; y a quien tiene a su derecha, señor presidente, a Julián Astiazarán, un compañero de fierro en aquellos

momentos. Además, tenemos a Cristina Pérez, que también fue de aquel mismo grupo político, en el que tuvimos la oportunidad de dar todo de nosotros en defensa de las libertades.

Así que por eso voto a Nino Báez.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien; muchas gracias.

(Continúa la votación nominal).

Damián Tort (afirmativo “por el compañero Nino Báez” y solicita fundamentar el voto).

SEÑOR TORT.- Votamos por Nino porque lo conocemos y sabemos que es un hombre de trabajo, un hombre honesto; sabemos que en esta gestión va a ser un hombre transparente y un hombre de trabajo.

Así que, compañero: ¡buena gestión!

SEÑOR PRESIDENTE.- Continuamos.

(Continúa la votación nominal).

Stephanie Braga (afirmativo “para la presidencia a Nino Báez” y solicita fundamentar el voto).

SEÑORA BRAGA.- Es un orgullo votar a mi titular; no me caben dudas de que va a hacer una gran gestión y de que va a dejar el 100% de él. Contamos con eso y estamos seguros de que lo va a hacer. (a.t.)

(Continúa la votación nominal).

Rosario Borges (afirmativo “para presidente por el período 2015 - 2016 al señor edil Nino Báez”), Marco Correa (afirmativo “como presidente al señor Nino Báez”), Eduardo Antonini (afirmativo “como presidente al señor Nino Báez”), Lourdes Ontaneda (afirmativo “para presidente al señor Nino Báez”), Sergio Duclosson (afirmativo “para presidente por este período al edil Nino Báez” y solicita fundamentar el voto).

SEÑOR DUCLOSSON.- Quiero desearle el mayor de los éxitos al compañero edil Nino Báez y decirle que en esta bancada encontrará un grupo de compañeros que están para aportar y para que esto se encamine por el bien de Maldonado.

Gracias.

(Continúa la votación nominal)

Lilia Muniz (afirmativo “por el señor Nino Báez”), Fermín de los Santos (afirmativo “ por el edil Nino Báez”), Diego Astiazarán (afirmativo “por el señor edil Nino Báez” y solicita fundamentar el voto).

SEÑOR ASTIAZARÁN.- Nino me vio nacer. Para mí ha sido como un tío. En momentos complicados de mi niñez él fue como un oasis en el desierto, siempre con su buen humor, sus chistes, sus bromas...

Yo les voy a confesar algo: él me hizo de estos colores, del rojo azul y blanco, pero gritando los goles de Ruben Sosa... jodiendo al viejo y todas esas cosas.

Tengo muy buenos recuerdos de Nino; han pasado ya un montón de años y le deseo lo mejor.

Sé que va a dar lo mejor de él para el bien de la sociedad y, aunque estamos en veredas cruzadas, tengo fe de que en algún momento va a venir con nosotros.

Muchas gracias.

(Continúa la votación nominal).

Efraín Acuña (afirmativo, “el voto para presidir esta corporación es para el señor edil Nino Báez” y solicita fundamentar el voto).

SEÑOR ACUÑA.- En este ámbito legislativo se construye el futuro fomentando el diálogo, debatiendo ideas, recorriendo caminos de entendimiento colectivo, y sabemos que el compañero Nino va a estar capacitado para llevar adelante esa tarea, sobre todo en este ámbito legislativo en el cual el debate muchas veces es acalorado... pero salvo que “estemos en el horno”, entiendo que Nino va a hacer una buena gestión. Todos los ediles vamos a estar aportando, sobre todo para colaborar con la gestión que va a hacer en esta legislatura, para el bien de la sociedad de Maldonado.

Muchas gracias.

(Continúa la votación nominal).

Enrique Triñanes (afirmativo “para presidente al señor edil Nino Báez”), María de los Ángeles Fernández Chávez (afirmativo “para presidente al edil Nino Báez” y solicita fundamentar el voto).

SEÑORA FERNÁNDEZ CHÁVEZ.- En primer lugar, quiero desearle a Nino la mayor de las suertes. Su éxito es el nuestro.

Queremos decirle también que lo vamos a extrañar. Hemos compartido con Nino cinco años en la Comisión de Medio Ambiente como un equipo de trabajo sin banderas políticas. Aún recuerdo que, cuando recién ganó el Partido Nacional, Nino me dijo: “Marita, ¿qué te parece? Lo que tenemos que hacer ahora es jerarquizar la función del edil”. Eso esperamos y lo votamos totalmente convencidos de que Nino va a poner todo de sí.

(Continúa la votación nominal).

Washington Martínez (afirmativo “por el edil Nino Báez por el periodo 2015-2016), Andrés de León (afirmativo “por el edil Nino Báez para presidente por el período 2015-2016”, y solicita fundamentar el voto).

SEÑOR PRESIDENTE.- Cómo no.

SEÑOR DE LEÓN.- Votamos como presidente a Nino. Lo hemos conocido en estos cinco años de trabajo aquí, en la Junta, muchas veces coincidiendo, a pesar de estar en veredas opuestas
□ y coincidiendo

en lo que es mejor para Maldonado él sabe que nos va a tener

□

,
otras veces enfrentados, como es esto, pero sé que es un buen vecino de Maldonado, un hombre de diálogo, sé que va a defender la institución Junta Departamental y que va a trabajar para jerarquizar la función del edil, que a veces es menospreciada en la sociedad o en algunos medios de prensa.

Sé que va a ser una Junta de puertas abiertas. Cuente con nosotros; todo lo que sea para el pueblo de Maldonado, estaremos con la mano tendida.

¡Éxitos en su gestión!

(Continúa la votación nominal).

Liliana Berna (afirmativo “por el edil Nino Báez para presidir esta Junta Departamental por el período 2015-2016”).(c.g.)

(Continúa la votación nominal).

José Luis Noguera (afirmativo “para la Presidencia de este cuerpo durante el período 2015-2016 al edil Nino Báez” y solicita fundamentar el voto).

SEÑOR NOGUERA.- En lo personal es una satisfacción votar a un vecino de Maldonado al cual he aprendido a conocer y respetar en estos últimos cinco años, porque me lo he encontrado en la calle o tirando siempre una mano franca como un buen vecino de Maldonado, pero sobre todo por ser un trabajador. Bien le hace a la democracia que los órganos legislativos tengan gente de esa magnitud.

Desde el punto de vista institucional, como edil de este Cuerpo me comprometo ante el compañero Nino Báez a respetar el Reglamento de este Cuerpo y la Constitución de la República.

Desde el punto de vista político, seguramente tendremos acuerdos en todo aquello que sea para el bien de todos los maldonadenses y de Maldonado. Cuando no haya acuerdos, seguramente nos esperarán debates, que serán frontales, con honestidad intelectual, con aportes y abiertos siempre al diálogo, para la construcción de una mejor ciudadanía y por más transparencia y más justicia social, en definitiva, por el mejor Maldonado que todos queremos.

Muchas gracias.

(Continúa la votación nominal).

Presidente (afirmativo “por el compañero Nino Báez como presidente de la Junta Departamental”).

SE VOTA: unanimidad, 31 votos.

(Aplausos).

SEÑOR PRESIDENTE.- Ha sido proclamado como presidente de la Junta Departamental de Maldonado el señor Nino Báez Ferraro.

(Dialogados en la Mesa).

Pasamos ahora a votar al primer vicepresidente...

Edil Olivera.

SEÑOR OLIVERA.- Queremos proponer para la Primera Vicepresidencia al Edil Luis Artola.

(Durante esta solicitud se retiran los Ediles Jacinto Martínez, Adolfo Varela, José L. Rapetti, Damián Tort, Luis Artola, José L. Sánchez, Osvaldo Matteu, Darwin Correa, M. Sáenz de Zumarán, José Hualde, Rodrigo Blás, Andrés de León, Washington Martínez, María Fernández Chávez, José L. Noguera, Liliana Berna, Diego Astiazarán, Fermín de los Santos, Efraín Acuña, Enrique Triñanes, Eduardo Antonini, Sergio Duclosson, Lourdes Ontaneda, María del Rosario Borges e ingresan los Ediles Oscar Freire, Javier Sena, Natalia Freire, Marcela Fernández, Johana Cervetti, María José Maffio, Eduardo Méndez, Guillermo Moroy, Adolfo González, Carlos Stajano, Valeria Silvera, Carlos Corujo, Walter Plada, Héctor Delacroix, Franco Becerra, María Servetto, Federico Guerra, Romina de Santis, María C. Rodríguez, Robinson García, Joaquín Garlo, Angélica Hernández, Alejandra Sención y Carlos Flores).

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien. **Votación** nominal por el señor Luis Artola **para la Primera Vicepresidencia**

(Se inicia la votación nominal por el señor edil Luis Artola para ocupar la Primera Vicepresidencia de la Junta Departamental).

Carlos Corujo (afirmativo “por el edil Luis Artola”), Walter Plada (afirmativo “por el edil Artola”), Héctor Delacroix (afirmativo “para la Primera Vicepresidencia al señor Luis Artola”), Franco Becerra (afirmativo “para la Primera Vicepresidencia al señor Artola”), María Servetto (afirmativo “para la Vicepresidencia al señor edil Artola”), Federico Guerra (afirmativo “para la Primera Vicepresidencia de este período al señor Luis Artola). (a.g.b.) Romina De Santis (afirmativo), Lilia Muniz (afirmativo “para la Primera Vicepresidencia al señor Luis Artola”), Cristina Rodríguez (afirmativo “para la Vicepresidencia a Luis Artola”), Robinson García (afirmativo “para la vicepresidencia al señor Luis Artola”), Joaquín Garlo (afirmativo “para la Primera Vicepresidencia de este Cuerpo al edil Luis Artola”), Marco Correa (afirmativo “para la Primera Vicepresidencia a Luis Artola”), Carlos Flores (afirmativo “para la Primera Vicepresidencia al señor Luis Artola”), Angélica Hernández (afirmativo “a la Primera Vicepresidencia al señor Luis Artola”), Alejandra Sención (afirmativo “para la Primera Vicepresidencia al señor Luis Artola”), Natalia Freire (afirmativo “ para la Primera Vicepresidencia al señor edil Luis Artola”), Javier Sena (afirmativo “para la Primera Vicepresidencia al señor Luis Artola”), Oscar Freire (afirmativo “para la Primera Vicepresidencia a Luis Artola”), Stephanie Braga (afirmativo “para la Primera Vicepresidencia a Luis Artola), Ana Fernández (afirmativo “para la Primera Vicepresidencia al señor Luis Artola”), Johana Cervetti (afirmativo “para la Primera Vicepresidencia a Luis Artola”), María José Mafio (afirmativo “para la Primera Vicepresidencia a Luis Artola”), José Plada (afirmativo “para la Primera Vicepresidencia al compañero edil Luis Artola”), Francisco Olivera (afirmativo “a Luis Artola para el ejercicio de la Primera Vicepresidencia por el período julio 2015-julio 2016”), Nario Palomino (afirmativo “para la Primera Vicepresidencia al señor Luis Artola”), Eduardo Méndez (afirmativo “para la Primera Vicepresidencia al señor Luis Artola”), Guillermo Moroy (afirmativo “para la Primera Vicepresidencia al señor Luis Artola”), Adolfo González (afirmativo “como Primer Vicepresidente de la Junta Departamental al edil Luis Artola”), Carlos Stajano (afirmativo “para la Primera Vicepresidencia de esta Junta al edil Luis Artola”), Valeria Silvera (afirmativo “al edil Artola para la Primera Vicepresidencia”) y presidente (afirmativo “al edil Luis Artola como Primer Vicepresidente”).

SE VOTA: unanimidad, 31 votos.

(Aplausos).

SEÑOR PRESIDENTE.- **Vamos a votar** para la **Segunda Vicepresidencia...**

Edil Corujo.

SEÑOR CARLOS CORUJO.- En nombre de la Bancada del Frente Amplio proponemos al edil Eduardo Antonini para ocupar la Segunda Vicepresidencia.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos a la votación.

(Se inicia la votación nominal por el señor edil Eduardo Antonini para ocupar la Segunda Vicepresidencia de la Junta Departamental).

José Ramírez (afirmativo “para la Segunda Vicepresidencia al señor Eduardo Antonini”), Gabriela Camacho (afirmativo “para la Segunda Vicepresidencia al señor edil Antonini”), Wilma Noguez (afirmativo “para la Segunda Vicepresidencia al señor Eduardo Antonini”). (a.f.r.)

Marta Torres (afirmativo “para la Segunda Vicepresidencia de esta Junta Departamental, período 2015-2016 al señor Eduardo Antonini”), María Scasso (afirmativo “para la Segunda Vicepresidencia de esta Junta Departamental al señor Eduardo Antonini”)...

(Murmullos).

...Oliden Guadalupe (afirmativo “al señor Eduardo Antonini”)...

(Dialogados).

...Nicolás Sosa (afirmativo “para la Segunda Vicepresidencia al señor Eduardo Antonini”), Florencia Acosta (afirmativo “para la Segunda Vicepresidencia al señor edil Eduardo Antonini”), Ana Fernández (afirmativo “para la Segunda Vicepresidencia al señor edil Eduardo Antonini para el período 2015-2016”), Eva Abal (afirmativo “para la Segunda Vicepresidencia al señor Eduardo Antonini”), Verónica de León (afirmativo “para la Segunda Vicepresidencia al señor Eduardo Antonini”), Javier Sena (afirmativo “para la Segunda Vicepresidencia al señor Antonini”), Natalia Freire (afirmativo “para la Segunda Vicepresidencia al señor edil Eduardo Antonini”), María Fernández (afirmativo “para la Segunda Vicepresidencia al señor Eduardo Antonini”), Stephanie Braga (afirmativo “para la Segunda Vicepresidencia a Eduardo Antonini”), Carlos Flores (afirmativo “para la Segunda Vicepresidencia al señor Eduardo Antonini”), Juan Silvera (afirmativo “al señor Eduardo Antonini”), Joaquín Garlo (afirmativo “para la Segunda Vicepresidencia al compañero edil Eduardo Antonini” y solicita fundamentar el voto).

SEÑOR GARLO.- El compañero Antonini es un fiel representante de las ideas de esta Bancada del Frente Amplio, es un fiel representante de las ideas de esos hombres que nos precedieron en la construcción de esta fuerza política; es un seguidor de los caminos de Artigas y del “Bebe” Sendic hacia la liberación nacional y el socialismo, y son las ideas de esta banca del MPP que hoy estamos representando. Confiamos en la capacidad del compañero Antonini para ocupar este lugar.

Gracias.

(Continúa la votación nominal).

Fernando Borges (afirmativo “al compañero edil, para la Segunda Vicepresidencia, Eduardo Antonini”), Juan Toledo (afirmativo “al señor Eduardo Antonini como vicepresidente por este período”), Nelson Lages (afirmativo “por el compañero Eduardo Antonini como segundo vicepresidente en este período”), Romina De Santis (afirmativo “voto para la Segunda Vicepresidencia al edil Eduardo Antonini”), Federico Guerra (afirmativo “para la Segunda Vicepresidencia al compañero Eduardo Antonini” y solicita fundamentar el voto).

SEÑOR GUERRA.- Es para mí un placer votar a un compañero que ha demostrado una gran consecuencia y una gran lucha por los valores democráticos y por los cambios para este

pueblo.

Compañero que en los últimos cinco años ha participado activamente en algo que es un pensamiento y una acción fundamental para el desarrollo de una sociedad más democrática como es la descentralización; desde ahí ha trabajado y ha aportado. Además, para quienes fuimos concejales en los municipios siempre fue un compañero que dio un apoyo tremendo al trabajo y a la tarea que teníamos que realizar.

Por lo tanto, como integrante de esta bancada y del Frente Amplio me siento totalmente identificado con el compañero y es un gusto acompañarlo con el voto.

Gracias.

(Continúa la votación nominal).

Federico Martínez (afirmativo “para la Segunda Vicepresidencia al compañero Eduardo Antonini” y solicita fundamentar el voto).

SEÑOR FEDERICO MARTÍNEZ.- Es para nosotros un placer y un honor, como obrero, compañero y militante del Frente Amplio, votar a este compañero que muchas veces ha tenido la puerta abierta para recibir planteos e ideas.

Seguramente, como son los fuertes ideales del Frente Amplio, va a saber representar fielmente lo que esta fuerza política ha llevado adelante, va seguir llevándolo adelante y hoy, con orgullo, tenemos a este compañero que ocupará la Segunda Vicepresidencia. (c.i.)

Gracias.

(Continúa la votación nominal).

María Laurenzena (afirmativo “para segundo vicepresidente al señor Eduardo Antonini), Natalia Alonso (afirmativo “para la Segunda Vicepresidencia al compañero Eduardo Antonini”) , Walter Plada (afirmativo “para la Segunda Vicepresidencia al señor Eduardo Antonini”), Leonardo Corujo (afirmativo “para la Segunda Vicepresidencia al compañero Eduardo Antonini”), María Servetto (afirmativo “para la Segunda Vicepresidencia al compañero Eduardo Antonini”), Franco Becerra (afirmativo “para la Segunda Vicepresidencia al compañero Eduardo Antonini”) y presidente (afirmativo “al señor edil Eduardo Antonini para la Segunda Vicepresidencia”).

SE VOTA: unanimidad, 31 votos.

(Aplausos).

(En el transcurso de este trámite se retiran los Ediles Carlos Stajano, Guillermo Moroy, Adolfo González, Valeria Silvera, Eduardo Méndez, María José Maffio, Johana Cervetti, Nario Palomino, Francisco Olivera, José Plada, Oscar Freire, Alejandra Sención, Angélica Hernández, Lilia Muniz, María C. Rodríguez, Robinson García, Héctor Delacroix, Marco Correa e ingresan los Ediles José Ramírez, Gabriela Camacho, Wilma Noguez, Marta Torres, María A. Scasso, Oviden Guadalupe, Nicolás Sosa, Florencia Acosta, Ana María Fernández, Eva Abal, Verónica de León, Fernando Borges, Juan Toledo, Nelson Lages, Federico Martínez, María Laurenzena, Natalia Alonso y Juan Silvera).

SEÑOR PRESIDENTE.- Por favor, tomen asiento, vamos a votar la **Tercera Vicepresidencia**.

María del Rosario Borges tiene la palabra.

SEÑORA BORGES.- Señor presidente, la Bancada del Partido Colorado propone como tercer vicepresidente del Cuerpo al señor edil Marco Artemio Correa Corsiglia.

(Durante la realización de esta propuesta se retiran los Ediles José Ramírez, Florencia Acosta, Eva Abal, Oliden Guadalupe, Cintia Braga, Fernando Borges, Juan Toledo, Nelson Lages, Federico Martínez, María Laurenzena, Natalia Alonso, Franco Becerra, Carlos Corujo, Walter Plada, Carlos Flores, Juan Silvera e ingresan los Ediles Guillermo Moroy, Juan C. Rodríguez, Juan Agustoni, José L. Sánchez, Américo Lima, Alejandra Sención, Teresa Rivero, Edgardo González, María C. Rodríguez, Christian Berna, María Fernández Chávez, Juan Serrón, Graciela Ferrari, María del Rosario Borges y Susana de Armas).

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos a votar.

(Se inicia la votación nominal por el señor edil Marco Correa para la Tercera Vicepresidencia de la Junta Departamental).

Guillermo Moroy (afirmativo “como tercer vicepresidente al señor Marco Correa”), Gabriela Camacho (afirmativo “como tercer vicepresidente al edil Marco Correa”), Wilma Noguez (afirmativo “como tercer vicepresidente al edil Marco Correa”), Marta Torres (afirmativo “para la Tercera Vicepresidencia, periodo 2015-2016, al señor edil Marco Correa”), María Scasso (afirmativo “para la Tercera Vicepresidencia al señor Marco Correa”), Juan Rodríguez (afirmativo “para la Tercera Vicepresidencia al señor edil Marco Correa”), Ana Fernández (afirmativo “para la Tercera Vicepresidencia al señor Marco Correa”), Juan Agustoni (afirmativo “para la Tercera Vicepresidencia al señor Marco Correa”), José Sánchez (afirmativo “para la Tercera Vicepresidencia al edil Marco Correa”), Nicolás Sosa (afirmativo “para la Tercera Vicepresidencia al edil Marco Correa”), Verónica de León (afirmativo “para la Tercera Vicepresidencia al edil Marco Correa”), Javier Sena (afirmativo “para la Tercera Vicepresidencia de este Cuerpo al señor Correa”), Natalia Freire (afirmativo “para la Tercera Vicepresidencia al señor edil Marco Correa”), María Fernández (afirmativo “para la Tercera Vicepresidencia al señor Marco Correa”), Américo Lima (afirmativo “para la Tercera Vicepresidencia al señor Marco Correa”), María del Rosario Borges (afirmativo “para la Tercera Vicepresidencia del Cuerpo en el periodo 2015-2016 al señor edil Marco Correa” y solicita fundamentar el voto).

SEÑORA BORGES.- Sencillamente queremos decir que Marco Correa ha sido, es y será un gran batllista, tanto en sus ideales como en los hechos.

Gracias.

(Continúa la votación nominal).

Susana De Armas (afirmativo “para la Tercera Vicepresidencia al edil Marco Correa”), Joaquín Garlo (afirmativo “para la Tercera Vicepresidencia del Cuerpo al edil Marco Correa”), Alejandra Sención (afirmativo “para la Tercera Vicepresidencia al señor edil Marco Correa”). (dp)

Teresa Rivero (afirmativo “para la Tercera Vicepresidencia al señor Marco Correa”), Edgardo González (afirmativo “nuestro voto es para Marco Correa”), Romina De Santis (afirmativo “para la Tercera Vicepresidencia al edil Marco Correa”), Federico Guerra (afirmativo “para la Tercera Vicepresidencia de este primer período al señor edil Marco Correa”), Cristina Rodríguez (afirmativo “para la Tercera Vicepresidencia a Marco Correa”), Christian Berna (afirmativo “para la Tercera Vicepresidencia al señor Marco Correa”), María de los Ángeles Fernández Chávez (afirmativo “para la Tercera Vicepresidencia al edil Marco Correa”), Juan Serrón (afirmativo “para la Tercera Vicepresidencia al señor Marco Correa”), Graciela Ferrari (afirmativo “para la Tercera Vicepresidencia al señor edil Marco Correa”), María Servetto (afirmativo “para la Tercera Vicepresidencia de este Cuerpo al señor Marco Correa”), Franco Becerra (afirmativo “para la Tercera Vicepresidencia al edil Marco Correa”) y presidente (afirmativo “para la Tercera Vicepresidencia al edil Marco Correa”).

SE VOTA: unanimidad, 31 votos.

RESOLUCIÓN N° 186/2015 Visto: Las mociones presentadas en Sala que este Cuerpo, comparte. LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE 1º) Designar al Sr. Nino Báez Ferraro, para ocupar el cargo de Presidente del Cuerpo, para el Ejercicio Julio 2015 Julio 2016. 2º) Designar al Sr. Luis Artola para ocupar el cargo de 1er. Vicepresidente de la Corporación para el mismo período. 3º) Designar al Sr. Eduardo Antonini, para ocupar el cargo de 2do Vicepresidente de la Corporación para el mismo período. 4º) Designar al Sr. Marco Correa, para ocupar el cargo de 3er. Vicepresidente de la Corporación para el mismo período. 5º) Comuníquese, téngase presente y archívese.

SEÑOR PRESIDENTE.- Invitamos a las autoridades electas a ocupar la Mesa.

(Siendo la hora 22:23 minutos ocupa la Presidencia del Cuerpo el edil Nino Báez y pasan a integrar la Mesa los vicepresidentes electos).

(Durante esta solicitud se retiran los Ediles Alexandro Infante, Marta Torres, Wilma Noguez, Gabriela Camacho, Guillermo Moroy, María A. Scasso, Ana María Fernández, Américo Lima, Javier Sena, Natalia Freire, Verónica de León, Alejandra Sención, Edgardo González, Romina De Santis, Graciela Ferrari, Joaquín Garlo, María C. Rodríguez, Christian Berna, María Servetto, Franco Becerra, Alejandra Sención, Edgardo González, Romina De Santis, Joaquín Garlo, María C. Rodríguez, Christian Berna, María Servetto, Franco Becerra, Juan Serrón, Susana de Armas e ingresan los Ediles Rodrigo Blás, M. Sáenz de Zumarán, José Hualde, Darwin Correa, Osvaldo Matteu, Francisco Olivera, Jacinto Martínez, Adolfo Varela, José L. Rapetti, Nino Báez, Lourdes Ontaneda, Leonardo Delgado, Fermín de los Santos, Milton Hernández, Federico Martínez, Enrique Triñanes, Liliana Berna, Andrea Magallanes, Walter Plada, Bruno Irabedra y Claudia Viera).

MAESTRA DE CEREMONIA.- Señor Presidente, si usted y la nueva Mesa lo permiten, a continuación le vamos a entregar un ramo de flores a su señora esposa, a la señora Emi.

(Así se hace, aplausos).

SEÑOR PRESIDENTE.- Buenas noches. Invitamos a pasar a sala al señor intendente, ingeniero Enrique Antía.

(Aplausos).(cea)

SEÑOR PRESIDENTE.- Ahora pasamos a régimen de comisión general.

Votamos por favor, señores ediles.

SE VOTA: unanimidad, 30 votos.

(Ingresa a sala el señor intendente).

(Aplausos).

MAESTRA DE CEREMONIA.- Ahora sí comenzamos con la parte protocolar.

Autoridades nacionales y departamentales, señoras y señores, la Junta Departamental de Maldonado les da la bienvenida a este acto protocolar.

Dando comienzo a la ceremonia, los invitamos a entonar las estrofas del Himno Nacional.

(Así se hace).

(Aplausos). (g.t.d.)

MAESTRA DE CEREMONIA.- A continuación daré lectura a mensajes recibidos.

“La **Junta Electoral de Maldonado** y la **Oficina Electoral Departamental de Maldonado** auguran éxitos a vuestra gestión que fue encomendada por nuestro sistema democrático”.

Una nota del **senador José Amorín**:

“Agradezco especialmente vuestra gentil invitación y lamento no estar presente por encontrarme en el exterior, de todos modos aprovecho la oportunidad de enviarles un fraterno

saludo a los señores ediles que hoy asumen en esta nueva legislatura.

Como sabrá, me comprenden las generales de la ley en el reconocimiento a quienes con gran esfuerzo y convicción, ante un escenario adverso, demostraron, al igual que la instancia departamental anterior, que el batllismo sigue ocupando un merecido lugar en esa prestigiosa Junta Departamental.

Por este último concepto no puedo dejar de nombrar a mi querido amigo y líder de la Lista N° 100, Eduardo Elinger, quien es el responsable directo de esa conquista, fruto de su trabajo durante 21 años junto a los vecinos de Maldonado.

Sin más y quedando a vuestras órdenes, saluda a ustedes atentamente, José Amorín, senador”.

(Aplausos).

Una nota de **Magnolia Maldonado** del Frente Amplio.

“Por intermedio de esta saludamos a las señoras edilas de todos los partidos políticos que se incorporan a la tarea en este nuevo período de la Junta Departamental de Maldonado y les deseamos una gran gestión al frente de esta institución fundamental en la vida política del departamento. Como agrupación que promueve la paridad de género y defiende las banderas de la renovación queremos expresar nuestra satisfacción por los avances que en esta materia han logrado los gobiernos del Frente Amplio, pero sabemos que esto no alcanza para transformar la sociedad, es por eso que contamos con la sensibilidad y la entrega de todas y todos los que se sientan llamados a sumarse en esta lucha por la igualdad. Las mujeres mejor política. Magnolia Maldonado”.

(Aplausos).

“El abajo firmante, **doctor Francisco Sanabria Barrios**, se dirige a ustedes con motivo de solicitarle y hacer llegar a la Mesa nuestros más sinceros saludos en virtud de encontrarme en el exterior del Uruguay.

Desde nuestro punto de vista no solo el órgano deliberativo, legislativo departamental de Maldonado se nutre hoy de más y mejor democracia, sino la sociedad toda, en esto que se está desarrollando: un ejercicio legítimo de la república y de la separación de poderes del Estado, en donde, por un lado se aprecia una Mesa saliente y un Cuerpo legislativo saliente, el cual tuve el honor de integrar, y, por otro lado, unos flamantes ediles que harán honor a lo que la ciudadanía definió en las urnas. (m.g.g.)

El mayor deseo de éxito a los 31 nuevos ediles y en especial a la persona de trabajo y de bien sobre quien recaerá la responsabilidad de la Presidencia, como es el caso del respetado y apreciado Nino Báez.

Atentamente lo saluda, doctor Francisco Sanabria Barrios, secretario general del Partido Colorado de Maldonado”.

(Aplausos).

Por último una nota que dice así: “Compromisos inherentes a mi nueva responsabilidad me impiden estar presente en la asunción de la nueva legislatura. Por medio de esta deseo hacer llegar especialmente mis saludos a los señores ediles entrantes, así como a demás integrantes del nuevo Gobierno departamental.

Sin más y quedando a vuestras órdenes, les saluda atentamente Eduardo Elinger, director Banco de la República Oriental del Uruguay”.

(Aplausos).

Invitamos a hacer uso de la palabra al tercer vicepresidente electo por el período julio 2015 – julio 2016, edil Marco Correa.

(Durante estas formalidades ingresa a Sala el Edil Alexandro Infante).

SEÑOR OLIVERA.- Señor Presidente...

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí, edil Olivera.

SEÑOR OLIVERA.- Deseamos solicitar prórroga de hora hasta terminar.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¡Cómo no! Que se vote. Voten los ediles.

SE VOTA: unanimidad, 31 votos.

Adelante.

SEÑOR MARCO CORREA.- Señor presidente, señor intendente departamental, autoridades nacionales y departamentales, colegas ediles: es para mí realmente un honor, un orgullo, comenzar este nuevo camino de trabajo, junto a todos ustedes, por el desarrollo de nuestro querido Maldonado.

Realmente le quiero agradecer especialmente a toda la gente del departamento, a la que nos votó y a la que no nos votó, porque todos van a estar representados en nuestra bancada colorada y batllista. Vaya mi agradecimiento al Partido Colorado y en especial a esas 6.000 voluntades que se inclinaron por nuestra lista, la Lista 100, por dejar bien representada y alta la bandera del Partido Colorado y del batllismo.

Creo que es un gran merecimiento para todos y realmente nos llena de satisfacción, ya que hemos dejado horas de nuestro tiempo y hemos puesto nuestro esfuerzo por este batllismo que tanto nos caracteriza y a través del que tanta impronta queremos darle a esta gestión como ediles.

Nosotros venimos a hacer una gestión constructiva, por supuesto, y, a pesar de ser una bancada de ediles en minoría, nos consideramos una bancada enorme, grande en ganas de trabajar, en esfuerzo y en dedicación, porque somos conscientes de que si al señor intendente, a esta Junta, a todas las autoridades, nos va bien, le va a ir bien a todo el pueblo de Maldonado, que es por lo que hemos luchado durante todo este tiempo, y lo seguiremos haciendo.

Esta noche no puedo dejar de reconocer a nuestro querido líder, exintegrante de esta Junta, el flamante director del Banco de la República Oriental del Uruguay, el señor Eduardo Elinger, quien realmente nos ha trazado el camino, el camino de la honestidad, el camino de la crítica constructiva, el camino del trabajo, el camino de trabajar y hacer más ecuánimes las causas de los desiguales, causa para la que van a encontrar siempre una puerta abierta en nuestra bancada. (m.b.r.p.)

Eduardo nos ha mostrado ese camino. Realmente creemos que merecía el reconocimiento que ha tenido por su partido y por toda la sociedad de Maldonado, que lo hizo estar en tan distinguida posición en este momento, también para construir y también para trabajar por este departamento.

Nosotros vamos a hacer una oposición constructiva, señor intendente, y vamos a tratar de que las cosas en este departamento salgan adelante, sabiendo que pueden existir ciertas dificultades en el futuro y se puede avecinar algún momento de crisis. Por lo tanto, creo que es el momento en que todos juntos en Maldonado tiremos de este carro para adelante y seamos nuevamente un departamento ejemplar a nivel nacional, sobre todo trabajando por las causas de los que en este momento se encuentran en más dificultad. Y todos vamos a aportar nuestro granito de arena para ello.

Muchísimas gracias, señor presidente, mis felicitaciones para todos, y que esta gestión sea con mucha alegría, con mucho trabajo y con mucha prosperidad. Saludo a mis compañeros de

bancada y las puertas están abiertas para todos los partidos y para todos los que integran esta Junta Departamental.

Muchas gracias.

(Durante su alocución se retiran los Ediles Francisco Olivera, Juan Agustoni, Juan C. Rodríguez, Rodrigo Blás e ingresan los Ediles Ana María Fernández, José Plada, Nario Palomino y José Ramírez).

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias señor edil.

(Aplausos).

Ahora tiene la palabra el señor Eduardo Antonini.

SEÑOR ANTONINI.- Buenas noches señor intendente, buenas noches señor presidente y compañeros ediles.

Fue, la verdad, un orgullo que me hayan nominado para estar acá, en esta Vicepresidencia, integrando esta Mesa.

Mi agrupación política es un grupo político que lucha por ideales mucho más altos que un acto eleccionario. Nosotros creemos en una sociedad más justa y más solidaria, y esa es nuestra lucha. Estar acá es hoy la trinchera que nos ha tocado y desde ella vamos a defender, vamos a hacer el trabajo institucional de legislar, vamos a hacer el trabajo de controlar; y también, señor intendente, para lo que sea para bien de la sociedad de Maldonado va a poder contar con nosotros.

Muchas gracias.

(Aplausos).

MAESTRA DE CEREMONIA.- A continuación tiene la palabra el primer vicepresidente electo, edil Luis Artola.

SEÑOR ARTOLA.- Buenas noches autoridades, señor intendente, alcaldes, compañeros ediles, público en general.

Hoy es un gran día para todos los ciudadanos del departamento de Maldonado, se inicia un nuevo período de gobierno con muchas expectativas, de mano de un gran hombre, hombre de trabajo, de familia, gran luchador y comprometido con el departamento, como lo es el intendente ingeniero Enrique Antía.

En primer lugar, quiero felicitar al edil Nino Báez y desearle lo mejor en su gestión, y decirle que cuenta con todo nuestro apoyo. Quiero darle la bienvenida a cada edil y formar entre todos un gran equipo de trabajo.

En segundo lugar, transmitirle a los ciudadanos que estamos dispuestos a trabajar duro en pos del departamento junto al intendente Antía, a su equipo de gobierno y a este Cuerpo legislativo. Tenemos un camino marcado y es el de un Maldonado hacia adelante, de más seguridad, más trabajo, en definitiva, mejor gestión.

En tercer lugar, decirles que hoy, sin duda alguna, al comenzar este nuevo período de gobierno empezaremos el cambio de nuestro querido departamento. (k.f.)

Cambio que cada uno de nosotros anhela por el bienestar de nuestra gente y con el cual espero que todos y me refiero a todos estemos involucrados.

Nuevamente: felicitaciones, Nino y éxitos; ¡hay futuro!

(Durante el transcurso de sus palabras se retiran los Ediles Bruno Irabedra, Milton Hernández e ingresan los Ediles Andrés de León y Gloria Fuentes).

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias.

(Aplausos).

MAESTRA DE CEREMONIA.- Invitamos a hacer uso de la palabra al presidente de la Junta Departamental de Maldonado por el período julio 2015 - julio 2016, edil señor Nino Báez.

(Aplausos).

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy amable.

Buenas noches a todos en nombre de esta Junta. Esta noche es una noche muy especial, es realmente una fiesta para la democracia. Por suerte, cada cinco años en este país se celebran estas fiestas.

(Aplausos).

Agradezco las notas que llegaron y la presencia del señor intendente, ingeniero Enrique Antía, de las autoridades militares, policiales y religiosas, de las señoras y señores de todas las

fuerzas políticas □ senadores, diputados, alcaldes, concejales y directores municipales□, de la prensa, la familia, los amigos y el público en general.

En lo que me es personal, esta noche tengo que reconocer a aquellas personas de la lista 32 que me pusieron en este hermoso camino.

(Aplausos).

Agradezco al señor Jesús Bentancur, a Dina Fernández Chávez, a todos los compañeros que andan por ahí. Agradezco también a todos aquellos que integraron lista para que el Partido Nacional hoy pudiera ser Gobierno.

(Aplausos).

Le estoy inmensamente agradecido a todos aquellos que nos votaron, principalmente a aquellos que dejaron sus divisas para apoyarnos en esta causa. Realmente: gracias.

Para un hijo de Maldonado, para un trabajador □ como se decía por ahí□, es un inmenso honor, un inmenso orgullo que ustedes, señoras y señores ediles, me hayan designado hoy para la Presidencia de esta Junta. Gracias; ¡gracias!

Llevaré esta investidura con los más altos valores constitucionales y democráticos y, por supuesto, haré cumplir el Reglamento de esta Junta.

Hoy en el departamento de Maldonado comienza un nuevo período político, con un Partido Nacional con otra ideología, un partido fundacional, un partido que ha luchado a lo largo de la historia para construir un país más justo, más democrático, más libre, más solidario; no en vano nuestras divisas dicen: “somos idea”; somos los “defensores de las leyes”. Por esto, y por tanta historia de gobierno que tenemos en este departamento, la gente nuevamente nos acompañó con su voto, esperando un cambio.

Desgraciadamente tenemos una crisis económica en el departamento con lo que esto conlleva que día a día se agrava más; vemos cómo las temporadas turísticas son cada vez más cortas y cómo los inversores de la construcción se han ido retirando, lo que implica que no haya tanta mano de obra para emplear. También nos preocupa el mediano y pequeño comerciante, porque sus números ya no cierran y lamentablemente tienen que cerrar sus puertas. Como fiel testigo de lo que digo, basta recorrer nuestra ciudad y ver la cantidad de locales vacíos que se encuentran. (a.t.)

Hoy muchísima gente está sin trabajo y otros en el seguro de paro, y esa desocupación lleva al problema del sustento familiar; algunos, muchas veces teniendo problemas para la alimentación, otros han tenido que abandonar sus casas, sus alquileres y han tenido que volver a vivir con sus familias o peor aún: han ido a parar a un asentamiento. No son solamente los que vienen de afuera los que van a los asentamientos, también hay hijos de Maldonado que están en esos asentamientos pasando mal.

Otro problema es la inseguridad en todo el departamento, porque también ha llegado a las zonas rurales.

También nos preocupa el medio ambiente, como decía hoy Marita; siempre hemos estado preocupados por el medio ambiente. Nos preocupa el cambio climático, el agua, la salud, la enseñanza, las drogas y tantas cosas más.

Señor intendente: sabemos que el próximo Gobierno tendrá como pilar fundamental la recuperación del "Maldonado solidario", como un estilo, una manera de estar cerca de la gente y dar respuestas a sus problemas; eso implica contacto, cercanía y diálogo, de manera que las políticas sociales sean una construcción conjunta entre gobierno y vecinos.

Sabemos que el gobierno entrante pondrá en un altísimo orden de prioridades a la seguridad, como un aspecto fundamental del desarrollo ciudadano.

Inversión en seguridad es sinónimo de generación de paz ciudadana, de calidad de vida, de

progreso. Una sociedad sin seguridad no genera los factores necesarios para el desarrollo humano ni económico.

Maldonado necesita una Intendencia que colabore y articule con el ministerio de Gobierno y el gobierno nacional, lo cual sabemos que es tarea de ellos.

La seguridad es preocupación de todos y, por lo tanto, debe ser tarea de todos.

También vemos que hay que construir políticas de Estado en materia de vivienda y asentamiento. Es momento de apuntar a mejorar la situación de miles de personas que sufren este problema. Para ello se debe poner a trabajar a todos los actores involucrados: vecinos, gobierno – en sus dos pilares: el Legislativo y el Ejecutivo –, también diputados de todos los partidos y a las fuerzas vivas. Un área tan delicada necesita de los aportes y el desprendimiento de todos.

No podemos refundar Maldonado con cada cambio de gobierno. Es necesario en algún momento fijar ciertas pautas comunes, cierto rumbo consensuado, de manera de darle tiempo y continuidad a estos temas, solo así podremos mejorar la grave situación que se está atravesando. Y estamos convencidos de que esta oportunidad es ahora.

Cuente usted, señor intendente, con el aporte y el trabajo durante nuestra presidencia para lograr los acuerdos y los apoyos necesarios en este ámbito que, por naturaleza, es el ámbito de mayor representatividad y legitimidad dado que estamos representando a todos los partidos, y todos los partidos que han sido gobierno en el departamento saben lo difícil que es gobernar.

Queremos unir, no separar. Queremos buscar lo que nos une, no lo que nos separa. No creemos en la construcción de ese relato de que “unos son los buenos y otros son los malos”.

Confiamos en que hay buena gente en todos lados y con ellos vamos a construir el futuro. Queremos, a través del diálogo, el respeto y la acción de gobierno, construir un Maldonado unido; nuestro compromiso es con nuestro departamento y su gente, y estamos convencidos de que a la hora de gobernar, legislar y controlar, todos debemos ponernos la camiseta de

Maldonado porque esa es la premisa: primero, Maldonado.

En la Intendencia de Maldonado y en esta Junta, con una administración austera, realista y eficaz, lograremos ese Maldonado de oportunidades y progreso que todos queremos, porque un lugar con tanta riqueza geográfica y humana debe y puede crecer. (c.g.)

Por eso, señor intendente, creemos que Maldonado tiene más mañana que ayer.

Muchas gracias.

(Aplausos).

(Durante su discurso se retira la Edil María Fernández Chávez e ingresa el Edil Héctor Delacroix).

Partido Colorado. Edila Borges.

SEÑORA BORGES.- Gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Junta Departamental, señor intendente municipal, autoridades nacionales y departamentales, autoridades eclesiásticas, vecinos de Maldonado, compañeras y compañeros ediles: iniciamos nuestras palabras en el día de hoy destacando, en nombre de mis compañeros y en el mío propio, el profundo honor que significa para todos nosotros el haber sido depositarios de la confianza de la ciudadanía para ocupar estas bancas aquí, en la Junta Departamental, por los próximos cinco años.

Además, en lo particular, como coordinadora en este primer año de esta legislatura, quiero agradecer a mis compañeros de bancada.

Queremos destacar y agradecer también aquí a la escribana Sandra Pacheco, integrante de la pasada Bancada del Partido Colorado, por el apoyo incondicional, como asimismo a los ediles que hoy integran nuestra bancada, la bancada de la 100: Marco Correa, Marcelo Galván, Carlos Flores, Susana de Armas, Juan Eduardo Silvera, Claudia Viera y también a nuestro concejal en el municipio de Aiguá, Winston Guerra.

Queremos, en nombre de nuestra bancada, felicitar al señor presidente por su designación, augurándole éxitos en su gestión; tanto a usted como a la Mesa que fue elegida esta noche y que integra nuestro compañero de bancada Marco Correa.

Integrar nuevamente este Legislativo es un honor □ como lo dijimos □ y, a la vez, una responsabilidad y un desafío.

Destacamos la importancia de nuestras dos bancas y su responsabilidad de representar al Partido Colorado, al igual que en la elección anterior; es decir: gracias por el apoyo popular y en las urnas en todo el departamento a la Lista 100, liderada por nuestro referente, Eduardo Elinger, quien días pasados fue designado merecidamente para ocupar un cargo de gran responsabilidad y quien se puso el partido al hombro nuevamente para que el mismo esté hoy aquí representado; para estar aquí, para dejar lo mejor de nosotros en el trabajo en este ámbito, para luchar por las legítimas expectativas de los habitantes de este departamento.

Todos conocen la permanente vocación de servicio de los integrantes de la Lista 100, permanente y sincera vocación, actitud que se hizo palpable recorriendo todo el departamento durante estos años. Si hubo una premisa fundamental, si hubo algo que nos desvelara permanentemente, fue y es nuestro conocimiento de la realidad departamental. Solo el conocimiento de la realidad nos legitima para buscar las soluciones y para realizar las críticas cuando ello corresponda. Por tanto, es bueno destacar esto, el contacto con la realidad, el contacto con la gente que vive esa realidad.

Queremos resaltar más que nada la lealtad y honestidad de todos los que nos acompañaron y de la nuestra hacia la gente, dando la cara siempre y en todos lados.

La elección ya pasó. Ahora tenemos el deber y toda la colectividad política en su conjunto tiene la responsabilidad de dar las respuestas a la población, a los vecinos de este departamento, porque, como siempre se expresa, los problemas de los vecinos no tienen color político. (a.g.b.)

El trabajar juntos no quiere decir, de ningún modo, que no vayamos a ser firmes e inflexibles en la defensa de los valores como corresponde.

Indudablemente que el próximo gobierno tiene un desafío más que importante. Si algo no vamos a hacer
□ porque no es mi estilo ni el de esta bancada □ es oposición por oposición, no vamos a hacer demagogia; aquí trabajaremos siempre con respeto y esperamos ser respetados. Nuestro acuerdo es con los hombres y mujeres de este departamento que nos dieron su apoyo para estar hoy aquí.

Sepa, señor intendente, sepan señores integrantes del Ejecutivo, que los exhortamos y les pedimos la sensibilidad necesaria para afrontar los grandes problemas que tiene el departamento. Por lo tanto nos atrevemos a pedirles a ustedes, desde el comienzo, que miren, por encima de las circunstancias y por encima del momento, los grandes problemas que tiene el departamento y que seamos capaces, todos juntos, de resolverlos.

Además les pedimos colaboración para con el Legislativo departamental, colaboración para lo que debe ser la fluidez de los dos poderes, y que la misma se vea reflejada en lo que es la respuesta a los pedidos de informes o cuando se pide a la comuna que en determinadas ocasiones aclare temas puntuales.

Vamos a continuar el contacto permanente con los habitantes de este departamento. Nuestro compromiso es de todos los días. Asumimos compromisos para trabajar con dignidad, compromisos en beneficio de todo el departamento.

Muchas gracias.

(Aplausos).

(Mientras se desarrolla su exposición se retira el Edil José Ramírez e ingresa el Edil Carlos Stajano).

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra una representante del Frente Amplio. Señora Lourdes Ontaneda.

SEÑORA ONTANEDA.- Gracias, señor presidente.

Buenas noches a todos. Queremos saludar a las autoridades nacionales, departamentales, civiles y militares presentes; también a las autoridades municipales □ es nuestra tercera participación en el gobierno de este departamento, que es tan importante y tan cercano a la gente □, a las edilas y ediles salientes y entrantes, a todos los funcionarios de esta Junta Departamental, a los vecinos y familiares

□
porque en esta tarea la familia es tan importante como el compromiso que nosotros asumimos al ocupar esta banca

□
que han venido a presenciar esta ceremonia y esta sesión extraordinaria, porque para nosotros, quienes asumimos, es muy importante el acompañamiento que nos hacen nuestros vecinos, nuestras familias, nuestros amigos y nuestros compañeros que dejan estas bancas y que han trabajado arduamente todos estos años en los cuales no estuvimos presentes.

También queremos saludar a nuestros secretarios de bancada de todos los partidos, porque los secretarios de la Junta Departamental □ por lo menos con los que yo supe trabajar □ fueron todos secretarios de todos sin importar el partido, cuando salíamos al exterior.

Un recuerdo merecido y afectuoso para quienes en este período y en este quinquenio no nos podrán acompañar físicamente. Sí lo estarán en nuestros planteos y en nuestras acciones; son ellos el doctor Enrique Pérez Morad, el compañero y maestro Olver Alfaro, don Barona y don Silveira, quienes nos acompañaron en aquel ambulatorio de la Junta vieja desde el primer día que trabajamos en esta Junta Departamental.

Para nuestras entrañables compañeras Marlene Chanquet y María Inés Méndez, que hoy no están más con nosotros. (a.f.r.)

A ellas y ellos, todos, las compañeras y compañeros que ya no están, como “Chichí” □ la compañera de vida de nuestro primer diputado

,
que hoy no está presente, Ramón, pero para nosotros es como si lo estuviera

□

, e
n definitiva, quiero decirles que volvemos a casa.

Ustedes saben que cuando nos fuimos lo hicimos para cumplir una tarea de responsabilidad política, pero también dejando algo de nosotros aquí dentro.

Siempre hemos sostenido que en política no hay lugares de mayor o menor jerarquía; hay compromiso. Y eso para nosotros es fundamental.

Nos sentimos honrados por los y las jóvenes de nuestro sublema, estamos agradecidos con todos los militantes y con las vecinas y vecinos que con su trabajo hicieron posible que los cuatro ocupantes de estas bancas estén aquí presentes para trabajar por la gente del departamento. Bancas estas en las que me acompañan la compañera maestra Alejandra Sención □ integrante de Asamblea Uruguay □, Fernando Borges □ agricultor y obrero del aeropuerto de laguna del Sauce, integrante de nuestro grupo político Maldonado de Frente

□

y Enrique González

□

sindicalista del gremio lácteo, perteneciente al Partido Socialista

□

.

Se logra así un proyecto integrador y con futuro para trabajar con la gente, para seguir construyendo un departamento integrado a la región y al país.

Estaremos ahí junto a nuestra fuerza política, el Frente Amplio, para defender y cumplir los roles que la ciudadanía nos ha encomendado al votarnos y para preservar lo logrado.

Caminaremos con la misma esperanza, porque entendemos que no tenemos que arriar ninguna bandera ni bajar ninguna causa, porque tenemos presentes, muy presentes, a los compañeros que dejaron la vida por este proyecto: el Frente Amplio.

Apostamos a las nuevas generaciones, por ello, a los jóvenes que nos acompañan y a los nuevos compañeros que hoy toman posesión en esta Junta Departamental, les decimos que con sus fortalezas y debilidades, la herramienta Frente Amplio sigue construyendo.

Sabemos que podemos aportar y caminar para mirar un horizonte diferente, sí, pero con otras herramientas: hoy nos toca estar en la oposición, pero oposición responsable.

Así como entregamos todo nuestro tiempo y nuestra salud para que el proyecto se concretara, hoy reafirmamos más que nunca que se deja un departamento diferente, más inclusivo, más accesible, con proyección regional y preparado para integrarse al proyecto nacional de país en desarrollo. Esto se ha conseguido en solo 10 años de gobierno nacional y departamental del Frente Amplio.

Como somos profundamente demócratas, aceptamos lo que la ciudadanía decidió, reafirmando nuestro convencimiento de que la democracia se construye entre todos. Habrá que poner más tiempo, más salud, pero deberemos imprimirle a todas las acciones más afecto, más responsabilidad en los mensajes a la ciudadanía y más construcción de confianza, más idoneidad en la gestión.

Humildemente decimos que desde nuestro lugar somos una herramienta para la población. Nos acompañarán, para desarrollar nuestro trabajo y el de los compañeros de banca □ quienes hoy asumimos el compromiso de actuación durante este quinquenio

□,
asesores técnicos y políticos en las áreas

:
económico-financiera, territorial, medio ambiente, turismo, legislación, tránsito y transporte, agro, industria, vivienda, educación, salud, género y equidad, adultos mayores, violencia

doméstica

□

un tema instalado y que habrá que trabajar muchísimo

□

, derechos humanos, adicciones, capacidades diferentes y descentralización.

Además nos acompañarán en nuestra gestión tres sociólogos, dos politólogos y dos psicólogos sociales

□ referentes departamentales y nacionales de la enseñanza preescolar, primaria, media y universitaria □ para enriquecer y jerarquizar nuestro trabajo para la gente. (c.i.)

Este trabajo que nosotros hemos emprendido hace más de 30 años, debe tener interlocutores que asesoren, que completen el trabajo político que hacemos nosotros los ediles con el rigor técnico que se merecen, así como los señores que van a integrar el staff del próximo intendente o del intendente electo en el departamento de Maldonado, que tendrá la responsabilidad de llevar adelante cada una de las direcciones. Deberán tener esa jerarquía y esa formación política y técnica para llevar adelante las tareas que correspondan.

Nuestro compromiso: estar junto a todos los vecinos y legislar para que los más humildes siempre sean los más privilegiados en este departamento. Quiero desearles a todos nuestros compañeros un trabajo profundo, responsable y que se fortalezcan, como decíamos, los afectos entre quienes tenemos que trabajar para los más relegados de la sociedad.

Muchas gracias.

(Aplausos).

(Durante sus palabras se retira el Edil Nicolás Sosa e ingresa la Edil Johana Cervetti).

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señora edila.

Ahora tiene la palabra un representante del Partido Nacional, señor Adolfo Varela.

SEÑOR VARELA.- Gracias, señor Presidente, señores ediles, señor intendente, integrantes del Gabinete, autoridades todas: antes que nada, en nombre de nuestro sector, queremos saludar y felicitar a los nuevos integrantes de esta Junta Departamental.

Hace 10 años, en el 2005 y con 19 años de edad en esta misma banca me tocaba votar un vicepresidente, la integración de la Mesa.

En ese momento teníamos muchas expectativas, muchas ganas de hacer y mucha inexperiencia, pero el tiempo y los compañeros de los distintos partidos que integraban la Junta en ese momento me ayudaron y en el correr del tiempo nos fuimos formando.

Por eso hoy queremos saludar a los nuevos, a los jóvenes en edad y a los jóvenes en la Junta Departamental. Queremos comunicarles que estamos a las órdenes para transmitir la poca experiencia que hemos adquirido en estos 10 años, que puedan contar con nosotros. Es necesaria esta nueva inyección que está teniendo la Junta Departamental con esta nueva integración, porque la gente se forma y sin duda que va a ser muy bueno para Maldonado.

Esta Junta Departamental está integrada hoy por tres partidos que, por primera vez en la historia del departamento, tienen el 100% de experiencia en igualdad de condiciones. Los tres partidos que estamos hoy aquí conocemos la sensación de lo que es haber abierto las urnas, contado los votos y entendido que la gente nos daba o nos quitaba la responsabilidad de gobernar. Esta es la primera vez que pasa en esta Junta Departamental que estos tres partidos tenemos ese conocimiento. Los tres partidos tuvimos tal vez no las mismas personas que hoy lo estamos integrando ese conocimiento de haber estado de un lado y del otro del mostrador.

Eso es experiencia y madurez política. Los tres partidos tenemos el conocimiento de lo que es haber tomado el poder y haberlo soltado en algún momento, lo que sin duda va a hacer que esta Junta Departamental como lo entiende nuestro partido, que las mayorías no son automáticas y que se deben construir todo el tiempo tenga que someterse al diálogo para que no suceda lo que lamentablemente sucedió a partir de 2005 con actuaciones desagradables y que no aportaban a las necesidades del departamento. (g.t.d.)

Nosotros, todos los miembros que estamos en esta Junta Departamental, como partidos, como integrantes de una banca, tenemos la responsabilidad de construir permanentemente las mayorías, no por el bien de un gobierno o de una gestión porque ya tenemos claro que las gestiones y los gobiernos no son para siempre y que los partidos cambian en el gobierno

no, sino que es por Maldonado, por la gente y por este departamento que cada día crece más, cada día tiene más necesidades y nosotros, los representantes políticos tenemos que aportar, con la responsabilidad y con la experiencia que se ha acumulado, de forma positiva a | Gobierno departamental.

Como sector estamos totalmente orgullosos del Gabinete que se ha conformado y se ha anunciado hoy a las 17:00 horas y desde esta banca queremos manifestar que le vamos a dar nuestro total apoyo. Vamos a mantener nuestra línea de trabajo, la que veníamos realizando desde el contralor; vamos a seguir preguntando cosas que nos quedaron para atrás, de otra forma, tal vez, porque tenemos otro acceso, pero vamos a seguir trabajando y apoyando, en este caso, a quienes se les ha otorgado la responsabilidad, en este momento, de conducir el departamento de Maldonado y de asumir tantas responsabilidades como las que les corresponden a los directores de la Intendencia.

A los alcaldes que poco he escuchado hoy acá, este proceso de descentralización que esta es la segunda elección que tienen como experiencia

del que fui parte, en mi caso, en el 2005, quiero darle nuestro apoyo, el de la Junta Departamental, decirles que esta banca y el Partido Nacional están muy comprometidos en profundizar el proceso de descentralización, seguir descentralizando en algo que, vamos a repetirlo hasta el cansancio, es económicamente, en recursos humanos y en

conocimiento; esos son los tres pilares fundamentales que necesita la descentralización para poder ser real. Esta Junta Departamental tiene que trabajar en eso y estamos convencidos de

que el Partido Nacional, el Gobierno del Partido Nacional va a seguir profundizando eso, porque ese es el compromiso y es el compromiso adquirido no solo por el intendente electo sino por las tres corrientes que tuvo el Partido Nacional en esta elección, que hicieron que el Partido Nacional hoy esté asumiendo la responsabilidad de conducción.

Entonces, desde esta banca queremos saludar a los concejales, a los alcaldes electos y desearles a todos, a los ocho, el mejor de los éxitos, porque también de ellos depende el futuro del departamento.

Nosotros, presidente □ para terminar□ queremos transmitirle a usted nuestro total apoyo. Nos conocemos desde hace cinco años en esta Junta Departamental, hemos tenido distintas discusiones y hemos coincidido en muchas cosas y hoy, más que nada, queremos transmitirle que estamos totalmente convencidos de que usted va a ser un excelente ordenador de gastos, un excelente presidente y ordenador del debate de la Junta Departamental

y en los momentos que se ponga más difícil va a tener nuestro apoyo.

A todos muchas gracias.

Maldonado necesita de todos nosotros una unidad permanente para poder □ y recién lo decía bien Lourdes Ontaneda, compañera edila

□ atender los problemas que está pasando nuestra sociedad.

Muchas gracias.

(Aplausos).

(En el desarrollo de su discurso se retiran los Ediles Federico Guerra, Liliana Berna, Walter

Plada e ingresan los Ediles Bruno Irabedra, María Servetto y Washington Martínez).

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

Ahora tiene la palabra un representante del Frente Amplio, señor Andrés de León.

SEÑOR DE LEÓN.- Muchas gracias.

Señor presidente, intendente departamental Enrique Antía, autoridades presentes y público en general: primero que nada quiero agradecer, en nombre del sublema que integro, Sumarnos y crecer
os
que integramos con la Corriente de
I
ntegración
F
renteamplista, con el MPP y con el sector Cabildo 1813, el honor de estar aquí, en la Junta Departamental, el agradecimiento a la gente que nos puso aquí y ahora con la función de controlar y legislar.

Voy a ser corto y preciso ya que en estos protocolos si se hace tedioso y largo nadie quiere escuchar más.

Voy a dejar un par de conceptos: muchos en estos días cuando hacemos estas cuestiones repetimos palabras que suenan bien, que son lindas, que muchos en el fondo creemos que deben ser así, pero que, a veces, en la práctica política no se llevan, que es la igualdad de oportunidades.

No tendremos más seguridad, señor intendente, si no hay igualdad de oportunidades, si no les damos las posibilidades de tenerlas a aquellos que no tienen la herramienta para salir de abajo,
e
el ámbito que sea.

(m.g.g.)

El otro día defendíamos la Escuela de alta gastronomía Pedro Figari, en el entendido de que es solamente con la formación, con el conocimiento, que Maldonado va a poder salir adelante, permitiendo que todos nuestros ciudadanos, sean del origen que sean, estén en el lugar donde estén, puedan formarse. Maldonado necesita del conocimiento y de la preparación de su gente para enfrentar los momentos en que le va a tocar a usted conducir el barco. Necesitamos trabajar para cambiar la matriz productiva.

También quiero decir que no todo lo que hacen los gobiernos es malo o bueno. A veces dejan cosas buenas. Una elección no se pierde por problemas de gestión, hay otros factores, son multicausales. Yo creo que el Frente Amplio tuvo errores y aciertos, hubo cosas en las que nos equivocamos, pero hubo cosas en las que acertamos y que dejamos para el Maldonado que a usted le va a tocar conducir. Ojalá pueda usted continuar con las buenas y las malas... que pueda arreglarlas.

Hubo cosas buenas en materia de políticas educativas, con la Universidad de la República, con la UTU, con el tema de la ciudad universitaria, con el tema del Centro de Convenciones y Predio Ferial, y otras cosas más.

Usted tiene, señor intendente, la capacidad y el temple para conducir el barco en momentos de aguas turbulentas. Le tocó pasarlo del 2000 al 2005. Yo le quiero pedir en nombre de mi sector y de mi bancada que usted en su gestión y en su accionar político, con la gente que lo rodee, gobierne con dignidad arriba para regocijo de los de abajo; con igualdad de oportunidades para todos.

Tenemos la mano tendida para ser una oposición responsable y constructiva. Nos encontrará en el camino de que para todo lo que sea bueno para nuestra gente estaremos para golpear la puerta, inclusive en Montevideo. Como usted sabe nosotros peleamos muchísimo por la descentralización, está en nuestro ADN. Pelear para que se le devuelva a Maldonado todo lo que le ha volcado al país. En esa tarea nos encontrará y estaremos a sus órdenes.

Éxito en su gestión. Aquí estaremos aportando para todo lo que sea para la gente de Maldonado.

Muchas gracias.-

(Durante su alocución se retira el Edil José Plada e ingresa la Edil Eva Abal).

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias a usted, señor edil.

Tiene la palabra un señor edil del Frente Amplio... Señor Fermín de los Santos □ expresidente de esta Junta

□

, a
delante.

SEÑOR DE LOS SANTOS.- Muchas gracias, señor presidente. Las buenas noches a todos y a todas las presentes y augurios de éxitos a la nueva Mesa constituida y al intendente.

Estamos culminando hoy un ciclo de 10 años de gobierno del Frente Amplio, gobierno comandado por el compañero Oscar De los Santos y en el último tramo por la compañera Susana Hernández, que llevó adelante un proceso de profundas transformaciones, con enormes inversiones en obras públicas, en políticas sociales, culturales, medioambientales, de vivienda, de descentralización, de reforma de la gestión de la Intendencia, donde hubo trabajo conjunto con Adeom, en un proceso de negociación colectiva que permitió, entre otras muchas cosas, la recomposición de la carrera funcional, los accesos por concurso, el sistema de calificaciones, la capacitación permanente, a lo que debe agregarse la devolución de \$ 148.851.000 □ aproximadamente U\$S 5.500.000□, por la rebaja salarial sufrida por el funcionariado municipal y el fin del clientelismo, del amiguismo, y la institucionalización del concurso y el sorteo como únicos mecanismos de ingreso a la Administración.

Todo esto nos hace afirmar, sin temor a equivocarnos y como decía algún otro compañero, que nuestro departamento es hoy infinitamente mejor del que encontramos en el 2005.

Cuando asumimos la responsabilidad de la Presidencia de esta Junta decíamos que seguiríamos el camino trazado por las presidencias que se iniciaron en el 2005 en un trabajo que ha tenido un hilo conductor

□

,
cuando asume como primer presidente frenteamplista nuestro apreciado compañero Milton Hernández, situando a esta Junta Departamental como un actor principal en el ejercicio del Gobierno departamental, una Junta Departamental que, sin duda, ha estado a la altura de lo que se esperaba de ella. (m.b.r.p.)

Eso ha sido posible por el trabajo de todos sus integrantes, titulares y suplentes de todos los partidos políticos.

En esta Junta se aprobaron proyectos centrales del Gobierno departamental, proyectos fundamentales para el desarrollo económico, social y cultural de Maldonado. Así se aprobó el Presupuesto quinquenal 2010-2015, donde se dispuso la mayor inversión en la historia del departamento sobre la base de tres ejes: inversión con distribución de la riqueza, inclusión con equidad y reforma democrática del Estado, lo que ha permitido generar empleo e inversión privada, disminuir la pobreza y la indigencia, invertir en educación disponiendo tierras y dinero para la construcción de infraestructura educativa y la instalación de la Universidad de la República.

También en esta Junta se aprobó el fideicomiso de tierras para el Centro de Convenciones, que estará pronto en el 2016 y que será un punto de inflexión en el desarrollo turístico del departamento y del país, al insertarlo en el circuito de congresos. Ello contribuirá, sin duda, a generar nuevas estacionalidades, con la lógica consecuencia de más trabajo, más cultura, etc.

También el plan del Eje Aparicio Saravia; la normativa para el desarrollo de la inversión en construcción, en turismo, para el desarrollo de la industria hotelera; la normativa para Punta Ballena, que ha permitido la presentación y aprobación de un proyecto de viabilidad, con una inversión de aproximadamente U\$S 200.000.000; la nueva ordenanza de taxis, que habilita una nueva concepción social, disponiendo, por ejemplo, que puedan ser permisarias cooperativas integradas por mujeres jefas de hogar, con hijas e hijos a cargo, y que con esa misma concepción dispone un notorio beneficio para los usuarios como es la ficha cero.

Me refiero a un Gobierno departamental que mejoró notoriamente el sistema de transporte

público, con una política que permitió a las empresas la renovación de la flota de ómnibus □ seguramente todos acá recordaremos el estado de los ómnibus hace 10 años

□

, la creación de nuevas líneas que fueron acompañando el crecimiento de las ciudades, que haya líneas subsidiadas

□

como la que existe entre Pan de Azúcar y Nueva Carrara o entre San Carlos y Garzón y José Ignacio,

porque quienes viven en esos lugares también tienen derecho al transporte público

□

, fundamentalmente el subsidio del boleto, que hace que el costo para los usuarios sea menor que el que debería ser

□

entre \$ 3 y \$ 10, según los casos

□

, que entre 7.000 y 7.500 estudiantes tengan boleto gratuito y que 600 personas con distintas discapacidades tengan también boleto gratuito, sin límite de viajes o de empresas.

En ese camino, entre el 2010 y el 2015 se aprobaron por esta Junta decretos que fueron concretando distintos aspectos de esos objetivos: diversas normativas de beneficios tributarios para el sector hotelero, de modo de favorecer que los mismos permanezcan abiertos en baja temporada o realicen inversiones inmobiliarias con consiguientes beneficios para el turismo y la permanencia de puestos de trabajo; exoneraciones tributarias de padrones afectados por medidas cautelares en el marco del desarrollo de normativa de ordenamiento territorial; normativa para la ciudad de Maldonado para promover la construcción; normativa para la rambla de Piriápolis, que permitió jerarquizar una zona de enorme valor turístico para el departamento, a lo que se suma la propia obra de la rambla; el plan de ordenamiento territorial entre las lagunas José Ignacio y Garzón, plan que es de enorme importancia, ya que regula un territorio de gran valor medioambiental.

Especial destaque merecen los siguientes decretos: el que establece la causal de egreso de los programas de vivienda de aquellas personas a las que se les impongan medidas cautelares por violencia doméstica ejercida contra un integrante del núcleo familiar participante del programa. Esta disposición marca claramente una concepción acerca de los derechos humanos y la protección de quienes padecen violencia en el seno de la familia, así como un claro mensaje de no tolerancia a quienes ejercen esa violencia. El que legisló acerca de los residuos especiales con el cometido de sacar de los barrios de las ciudades las chatarrerías. El que dispuso del incentivo para la regularización de las construcciones ubicadas en los barrios de las ciudades y creó el arquitecto de oficio, de modo de facilitar el proceso a las personas con menores recursos. (k.f.)

El éxito que tuvo este decreto da la pauta de la voluntad de las familias trabajadoras de regularizar sus viviendas...

SEÑOR PRESIDENTE.- Perdón, señor edil...

Vamos a amparar al edil en el uso de la palabra, porque están hablando alto.

(Aplausos).

SEÑOR DE LOS SANTOS.- Gracias, señor presidente.

El que legisló acerca de la tenencia responsable de animales. El que faculta al Gobierno departamental a declarar determinadas áreas como protegidas por razones urbanísticas, ambientales o paisajísticas. El que aprueba la normativa para el Eje Aparicio Saravia. El que aprueba las directrices de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible para la Región Este del país, de modo de prever el proceso de transformación de una región del país que tiene un enorme potencial de desarrollo económico, turístico y cultural. El que, en un gran trabajo de la Comisión de Medio Ambiente de esta Junta, legisló sobre la extracción, el manejo y el transporte de áridos y estableció requisitos y condiciones para ello. El que autorizó la disposición de tierras públicas para la instalación del Parque Urbano Educativo; la instalación de la Universidad de la República y de las universidades privadas constituye un antes y un después para el departamento por la generación de conocimiento que implica la educación universitaria. El que crea el Ecoparque del Humedal del Arroyo Maldonado. El fideicomiso de tierras para el Centro de Convenciones, el que está en construcción y el próximo año estará en funcionamiento. El primer fideicomiso de tierras para viviendas de interés social.

A esto debemos sumarle algunos hitos de esta Junta. El primer convenio colectivo con la Asociación de Funcionarios. El trabajo realizado con la Oficina Nacional del Servicio Civil para la reestructura orgánica y de cargos de esta Junta, que deberá ser analizado por la entrante legislatura. El premio concedido por el Tribunal de Cuentas a las Buenas Prácticas en la Administración pública en 2013. El Premio a la Cultura de la Transparencia, otorgado por AGESIC en el año 2013, por haber logrado instaurar la transparencia en sus procesos, en la difusión de la información y en la interacción con la ciudadanía.

Decíamos también, cuando asumimos la Presidencia, que esperábamos que al finalizar el período de gobierno tuviéramos la seguridad y la convicción de no haber defraudado a los miles de ciudadanos y ciudadanas que con su voto habían confiado en esta fuerza política, y nos animamos a decir que no hemos defraudado a la ciudadanía de Maldonado.

Hubo un proyecto político que priorizó a las mujeres y hombres, a las y los jóvenes, a los sectores más desfavorecidos, que redujo la pobreza y la indigencia...

(Interrupciones desde la barra).

SEÑOR PRESIDENTE.- Por favor, el señor edil está haciendo uso de la palabra, vamos a respetarlo.

SEÑOR DE LOS SANTOS.- Muchas gracias, señor presidente.

...Que generó mecanismos para facilitar el acceso al estudio a través de becas y del boleto gratuito y que generó reglas claras para la inversión privada.

Hoy, cuando estamos traspasando la Presidencia de esta Junta al Partido Nacional, volvemos a reafirmar más que nunca nuestra condición de frenteamplistas; continuaremos trabajando por el mayor bienestar de nuestro departamento, ejerciendo las funciones que la Constitución y la ley le asignan a esta Junta □ controlar y legislar□ desde el lugar en que la ciudadanía entendió que debíamos estar: la oposición. Mantendremos una oposición que será de diálogo, pero que también señalará todo aquello que contravenga la transparencia, las reglas claras, la igualdad de oportunidades; en definitiva, todo aquello que signifique retroceder a viejas prácticas que no tienen cabida en una sociedad democrática.

Quiero expresar también mi agradecimiento a los funcionarios y funcionarias de esta Junta y a las edilas y ediles de todos los partidos políticos, ya que entre todos pusimos nuestro mejor empeño para la construcción de un Maldonado mejor.

Por último, señor intendente Antía, el Maldonado que usted recibe para gobernar los próximos cinco años es muy distinto al que recibió el Frente Amplio en el 2005; muchos avances fueron desarrollados en esta intervención y en la rendición de cuentas realizada el pasado 2 de julio por la exintendente, nuestra compañera Susana Hernández. Pienso que tiene usted herramientas; sería muy bueno para Maldonado que usted y su equipo logren optimizarlas y que esto redunde en mejor calidad de vida para la ciudadanía de todo el departamento y la región. (a.t.)

Reitero: está en usted y en su equipo la posibilidad. ¡Ojalá lo logren!

Muchas gracias.

(Aplausos).

(Durante sus palabras se retiran los Ediles Jacinto Martínez, Eva Abal, Lourdes Ontaneda, Héctor Delacroix, Federico Martínez, Andrea Magallanes, María Servetto e ingresan los Ediles Américo Lima, José Plada, Alejandra Sención, Efraín Acuña, José L. Noguera, María Fernández Chávez y Graciela Ferrari).

SEÑOR PRESIDENTE.- Ahora tiene la palabra el escribano Rapetti, perteneciente al Partido Nacional.

SEÑOR RAPETTI.- Saludo al señor presidente, al señor intendente y ediles.

Desde este sitio y en representación de la agrupación Todos por Maldonado, extendiendo el saludo al resto de los representantes del Partido Nacional, a todo el Frente Amplio y sus ediles, a todo el Partido Colorado y sus ediles, así como a partidos permanentes sin representación en el Legislativo departamental, como el Partido Independiente y Asamblea Popular, y a todos los habitantes del departamento en general.

Lo hago con la satisfacción de asumir la responsabilidad política y el honor de ser partícipe de un Gobierno instalado por el veredicto popular de las urnas.

Mi Partido Nacional, a lo largo de las casi dos centurias de vida institucional del país, pocas veces tuvo la oportunidad de gobernar Maldonado.

Es de recordar que este departamento fue de vieja tradición colorada, y tanto fue así que, además de no tener ningún diputado blanco tampoco y hasta el gran triunfo de 1958 en que gana con el sistema colegiado, una sola vez se llegó al Gobierno departamental de Maldonado.

A los años, en 1989, gana el partido accediendo al cargo de intendente el recordado Domingo Burgueño Miguel, seguido luego de los intendentes Tortorella y Antía por 15 años más.

(Aplausos en la barra).

SEÑOR PRESIDENTE.- Por favor, orden en la sala.

Adelante, señor edil.

SEÑOR RAPETTI.- Afortunadamente, nuestro sistema democrático, de funcionamiento normal y eficaz, ha deparado para nuestro Maldonado, desde la restauración democrática, la rotación de los tres partidos mayoritarios en el poder. Y hoy vuelve el Partido Nacional, luego de revertir aquella tendencia histórica del Partido Colorado, y la última de 10 años, donde ejerció el poder el Frente Amplio, en una genuina expresión popular que instala hoy en el Gobierno departamental al ingeniero agrónomo Enrique Antía. Junto a él, por ser el elegido del pueblo de Maldonado para conducir el departamento, nos comprometemos a brindarnos por un futuro mejor por el supremo objetivo de lograr la felicidad de todos.

A esa tarea convocamos a todos los partidos para que, sin la pérdida de sus identidades, nos reunamos coincidentemente tras los eternos principios de libertad, igualdad, respeto recíproco y solidaridad.

Nada más, señor presidente.

(Aplausos).

(Durante su alocución se retira el Edil Leonardo Delgado e ingresa la Edil Lilia Muniz).

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señor Rapetti.

Ahora le damos la palabra al electo intendente ingeniero Enrique Antía.

(Aplausos).

SEÑOR INTENDENTE.- Gracias, Nino, presidente de la Junta.

Quiero saludar a los legisladores nacionales que nos acompañan, a las autoridades, a todas las edilas y ediles de todos los partidos, a alcaldesas, alcaldes y concejales que también nos están acompañando. Saludo a los funcionarios y a los secretarios de bancada de esta Junta Departamental, saludo a los vecinos. Felicito a los ediles todos por el espacio de representatividad que cada uno con sacrificio ha logrado y que hoy representan esta Junta Departamental que es la casa del pueblo en la cual estoy muy contento de estar presente y estoy dispuesto a venir a este lugar tantas veces como se requiera, tanto de mi persona como de cualquiera de los integrantes del equipo. (c.g.)

Entendemos que esto es básico para generar futuro para Maldonado. Yo decía hace unas

horas que hoy es un día de fiesta y lo quiero compartir acá también. Para mí es un día de fiesta de la democracia. Creo que la alternancia de los partidos al poder es algo que nos hace ser cada día mejores, nos empuja a ser cada día mejores, nos obliga a ser cada día mejores. Pensamos en los aciertos, pensamos en los errores, pensamos en corregir lo que hicimos mal...

Nosotros no pretendemos venir a refundar Maldonado. Sabemos que todos los gobiernos hacen cosas buenas, otras más o menos y otras malas. Tenemos que tener la inteligencia y la capacidad de saber discernir y apoyarnos en las buenas o en las parcialmente buenas, en lo que sirva de cimiento para construir y, a partir de ahí, llevar adelante nuestro departamento.

Yo quiero trabajar con esta Junta Departamental legislando en serio para Maldonado y controlando en serio para Maldonado y lo voy a hacer con la mayor transparencia y con la mayor lealtad hacia el puesto que ustedes ocupan. Creo que es absolutamente necesario estar siempre dando la cara y rindiendo cuentas.

Yo fui edil, igual que muchos de ustedes, con una enorme ilusión. Hoy, más temprano, el edil Rapetti hacía referencia a una lucha que tuvimos en plena dictadura y cuando recuperamos la democracia. En ese primer gobierno me tocó ser edil de un grupo por mi partido, en la minoría, y lo recuerdo con enorme cariño. Recuerdo que en esa Junta Departamental yo construí amistad con gente de otros partidos que duró por muchos años, hasta el día de hoy.

El trabajo desde la Junta es un trabajo duro. Es un trabajo sufrido. Es un trabajo en el que, además, los ediles llegan cansados de trabajar todo el día y son honorarios. Hay que brindarse a la comunidad en forma que a veces no se comprende bien, pero sabemos que realmente son horas que se le quitan a la familia, que se le quitan al descanso y también al trabajo.

Entonces, tengo que respetar enormemente el lugar que cada uno de ustedes ocupa y representa, y desde el Ejecutivo Departamental me comprometo con el equipo a estar a la orden, a aclarar lo que haya que aclarar, a aportar técnicamente lo que podamos aportar y a consultar.

También quisiera que las puertas del Ejecutivo estén abiertas para los ediles cuando tengan alguna duda. Van a ser recibidos en forma inmediata cuando lo precisen y sus consultas van a

ser evacuadas. No entiendo otra manera de gobernar Maldonado que tratar de ampliar la base política al máximo para tratar de generar, de todos los que puedan brindar energía positiva, aquellos elementos que puedan ayudar a progresar al departamento.

Hay mucho para hacer, hay mucho para trabajar, hay mucho para mejorar. Estamos en la puerta de unas dificultades económicas muy grandes. Hay una crisis que nos ha empezado a golpear duro, producto de diferentes cosas que no vamos a juzgar en el día de hoy ni nos corresponde hacerlo.

Tenemos un Gobierno nacional que no es de nuestro partido, con quien tenemos que coordinar muchas tareas y trabajar juntos por muchas cosas que Maldonado precisa. Yo ahí voy a precisar [] y ahí claramente tomo el guante de lo que ha manifestado el señor edil de León [], nosotros vamos a precisar, que ustedes, desde su lugar, desde la oposición en Maldonado, coordinen con nosotros para golpear las puertas del Gobierno nacional y recuperar o traer para Maldonado lo que hoy está precisando, que es mucho. Maldonado le aporta y le ha aportado al país mucho y los Gobiernos nacionales

[]
no este Gobierno sino que en general

[]
siempre
nos han dejado a un costado porque piensan que acá no tenemos dificultades. Pero tenemos grandes problemas y atrasos en el área de la educación, en el área de la vivienda, en el área de la formación de nuestra gente, que nos obliga a trabajar juntos y en una línea de Estado para generar progreso y oportunidades. (a.g.b.)

Ese va a ser el estilo de nuestro trabajo. Es más, en algunos puntos específicos ya hemos convocado a legisladores de todos los partidos y hemos encontrado buena onda para trabajar juntos y lograr cosas que puedan perdurar en el tiempo y que no sean para ser bandera de un sector o de un partido político, sino que sea para todos aquellos que tenemos un espacio de servicio en la comunidad, en la política, para que la gente vuelva a creer en quienes delega y vea que se está trabajando realmente para obtener soluciones más allá de su sector.

Estamos dispuestos a caminar por esa línea y si tenemos que generar espacios para trabajar juntos en políticas de Estado en otras áreas... Empezamos con el tema [] y lo hemos convocado en primera instancia porque tenemos que ir despacito en eso

[]
cartera de tierras, viviendas y asentamientos, que es un problema que hoy tenemos arriba de la mesa, porque hay miles de familias con dificultades. Empezamos por eso y encontramos en los

legisladores de todos los partidos muy buena actitud y voluntad.

Vamos a golpear juntos la puerta del Gobierno nacional. Quiero que desde esta Junta Departamental todos los partidos nos comprometamos ─ si somos capaces ─ a hacer, en algunos temas, políticas de Estado para darle tranquilidad a la gente de Maldonado.

Es un camino de mucho trabajo; hay que saber ceder, hay que tener actitud de acordar, la que es básica. Escuchaba el razonamiento de diferentes ediles que decían que todos fuimos gobierno y todos fuimos oposición. Yo fui gobierno; mi sector fue gobierno y fue oposición. Me tocó estar integrando el Ejecutivo como oposición, desde el Directorio de UTE, en el período pasado. Yo aprendí mucho desde la oposición trabajando con el gobierno. Me tocó estar transitoriamente en UTE y aprendí lo que es política de Estado y lo que le sirve al país generar políticas de Estado, más allá de un partido, ¡lo que genera de progreso y lo que genera de oportunidades!

Yo quiero para Maldonado mucho de eso y va a depender de nosotros, del Ejecutivo y del Legislativo, y tengo plena confianza en que vamos a tener muchos puntos de acuerdo; después nos vamos a pelear, me van a llamar a sala por alguna cosa, es natural, esta es la casa del pueblo, tiene que haber transparencia, estamos dispuestos a dar la cara siempre y ese va a ser nuestro estilo de trabajo.

Me voy a apoyar en los compañeros de mi partido, como ediles de gobierno que van a estar plenamente informados de la marcha del mismo. A partir de ellos la relación con ustedes, para que también puedan estar informados de la marcha del gobierno; yo estoy dispuesto a recibirlos cuando sea necesario porque nuestro objetivo es el mismo. Yo comparto lo que dijo Antonini sobre un país justo y solidario. Yo quiero un Maldonado justo y solidario, igual que usted y quiero un Maldonado igualitario, igual que usted. No somos distintos en eso, seríamos hipócritas si dijéramos otra cosa.

Así que respeto a esta Junta Departamental, la precisamos trabajando por Maldonado, estoy para trabajar en ese sentido, Ejecutivo y Legislativo juntos, porque Maldonado merece un mejor futuro.

Muchas gracias a todos.

(Aplausos).

(Mientras se desarrolla su discurso se retiran los Ediles Ana María Fernández, Américo Lima, Teresa Rivero e ingresan los Ediles Francisco Olivera, Oscar Freire y Sergio Duclosson).

SEÑOR PRESIDENTE.- Siendo la hora 23:49 minutos, agradecemos la presencia de todos ustedes: señores ediles, invitados y pueblo en general y damos por finalizada la sesión.

Gracias. (a.f.r.)

(Edil inasistente: Santiago Pérez).

Siendo la hora veintitrés con cuarenta y nueve minutos del día nueve de julio de los corrientes y no habiendo más asuntos a tratar, el Señor Presidente declara finalizada la Sesión Extraordinaria convocada para el día de la fecha, labrándose para su debida constancia la presente, que se firma en el lugar y fecha antes indicados.

Sr. Nino Báez

Presidente

Alexandro Infante

Presidente ad-hoc

Sra. Nelly Pietracaprina

Secretaria General

Sra. María Desanttis de Pérez

Directora de Departamento

Reproducción Testimonial